

198965



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: MAQUINARIA Y UTILES PARA LA CONSTRUCCION, SA
de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Carretera de Logroño s/n -ZARAGOZA-

ENUNCIADO: ESTRUCTURA PERFECCIONADA PARA
MONTACARGAS.

Prioridad: Patente n.º del

198965



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "ESTRUCTURA PERFECCIONADA PARA MONTACARGAS".

5

10

Actualmente las estructuras para montacargas se construyen a la medida de las necesidades a base de soldar perfiles; tarea ciertamente costosa. Además la estructura así construida es desechable cuando es preciso agrandarla, hecho que bien puede ocurrir; ello es debido a la imposibilidad de desmontarla sin que sufra deterioro, quedando por tanto mermada en sus características de resistencia.

15

Nuestra estructura ha sido perfeccionada en sus características constructivas que le permiten un rápido montaje por elementos y un fácil desmontaje en la composición de otra estructura de mayor o menor altura.

20

Para ello consta de un elemento base de sustentación constituido por un marco de perfiles en "U", que arrincona solidariamente en sus vértices unas piezas de encaje y sustentación de unas columnas verticales, de las que cada dos están arriostradas rígidamente por varios perfiles componiendo unos elementos o tramos en "H". Dichas columnas tubulares van provistas en un extremo de unos pitones que hacen factible el ensamble de unos tramos en "H" con otros para componer dos laterales opuestos de la estructura.

25

30

De acuerdo con una particularidad



198965

1 de la invención, las columnas tubulares encajadas de dos tramos en "H" aportan en su límite de encaje unas lengüetas atornillables para fijar el ensamble.

5 Por otra parte las mismas columnas tubulares tienen una serie de espárragos roscados en sus costados exteriores que posibilitan el atornillado sobre ellos de unos perfiles en "L" arriestrados por otros, a disponer estos en "L" en torno a las lengüetas atornilladas para refuerzo de éstas y para quedar afirmado el paralelismo de los dos laterales opuestos de la estructura.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es una vista en alzado de la estructura para montacargas que preconizamos, que muestra la composición de un lateral por tramos en "H" o a modo de escalera.

20 La figura 2 muestra el detalle ampliado del ensamble de dos columnas tubulares entre tramos en "H" o en forma de escalera.

25 La figura 3 es otra vista en alzado de la estructura, que muestra cómo se arriestra o afirma el paralelismo de los laterales opuestos compuestos por tramos en "H".

La figura 4 muestra la vista en planta del cuadro-base de sustentación de la estructura.

30 La figura 5 es la vista de perfil del cuadro-base de sustentación.



1

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

5

1 y 2.-Perfiles o lados del cuadro-base (3) en "U"

3.-Cuadro base.

4.-Casquillos.

5.-Placas de apoyo.

10

6 y 7.-Columnas tubulares.

8.-Perfiles de arriostramiento de las columnas.

9.-Pitones.

10.-Lengüeta.

11.-Espárragos roscados.

12.-Perfiles en "L".

15

13.-Pletinas transversales.

14.-Laterales opuestos de la estructura.

20

El cuerpo de la estructura descansa sobre dos lados opuestos o perfiles en "U" (2) del cuadro-base (3) -ver figuras 4 y 5-, que va anclado al suelo a través de las placas de apoyo (5) de sus vértices.

25

Dichos perfiles en "U" (2) sustentan por sus extremos, mediante los casquillos (4) que van arrinconados solidariamente en los vértices del cuadro-base (3), a las columnas tubulares (6) de los laterales opuestos de la estructura (14) -ver figura 3-.

30

En los casquillos (4) encajan para ello los pitones inferiores (9) de las columnas tubulares (6).

Estas columnas tubulares (6)

198965



1 están rígidamente arriostradas por los perfiles (8) formando tramos en "H" -ver figura 1-.

5 Con el ensamblado de tramos similares en "H" se progresa en la composición de los laterales opuestos (14) de la estructura, según la altura a desear de ésta -ver figura 1-.

10 Dicho ensamblado se ha verificado encajando los pitones (9) de las columnas tubulares (7) de uno de los tramos en las embocaduras de las columnas tubulares (6) del tramo consecutivo.

15 Una vez efectuado el encaje, las columnas tubulares enchufadas (6 y 7) de tramos consecutivos, quedan topadas en el límite de su encaje por sendas lengüetas (10) que posteriormente se atornillan fijando el ensamble -ver figura 2-.

20 Compuestos los laterales opuestos (14) de la estructura, se procede al arriostramiento de éstos mediante parejas de perfiles en "L" (12) conjuntados con pletinas transversales (13) -ver figura 3-.

25 Dichos perfiles en "L" (12) se enclavan en los espárragos roscados (11) salientes de los costados exteriores de las columnas tubulares (6 y 7), y posteriormente se atornilla a ellos -ver figuras 1 y 3-

30 Con el fin de reforzar a las lengüetas atornilladas, (10) de las columnas tubulares (6 y 7), dichos perfiles en "L" se atornillan a los espárragos roscados (11) correspondientes de uno y otro lado de las lengüetas (10) -ver figuras 2 y 3-.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial sólo

198965



1. cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10 NOTA:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ESTRUCTURA PERFECCIONADA PARA MONTACARGAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

15 REIVINDICACIONES:

20 1.-Estructura perfeccionada para montacargas, caracterizada porque consta de un elemento base de sustentación constituido por varios perfiles componiendo un marco rígido, que posee arrinconados solidariamente en sus vértices unos casquillos para recibir y sustentar por los mismos a unas columnas tubulares, cada dos de las cuales columnas están arriestradas rígidamente por varios perfiles componiendo unos tramos en "H", y van provistas por un extremo de unos pitones que hacen factible con su encaje el ensamble de unos tramos en "H" con otro para la composición de dos laterales opuestos de la estructura.

25 2.-Estructura perfeccionada para montacargas, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque las columnas tubulares encajadas

30

198965



1

de tramos en "H" consecutivos aportan en su límite de encaje unas lengüetas que son atornillables para fijar el ensamble; las mismas columnas tubulares presentan además por sus costados exteriores una serie de salientes roscados o espárragos, que hacen factible el atornillado sobre ellos de unos largueros arriostrados por unos travesaños y a disponer tales largueros preferentemente sobre la zona o contorno de las lengüetas atornilladas en refuerzo de éstas y para quedar los mismos afirmando el paralelismo de los dos laterales opuestos de la estructura.

5

10

3.-ESTRUCTURA PERFECCIONADA PARA MONTACARGAS.

15

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

19 DIC. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PRZON
P. P.

20

25

30

198965



Fig.1

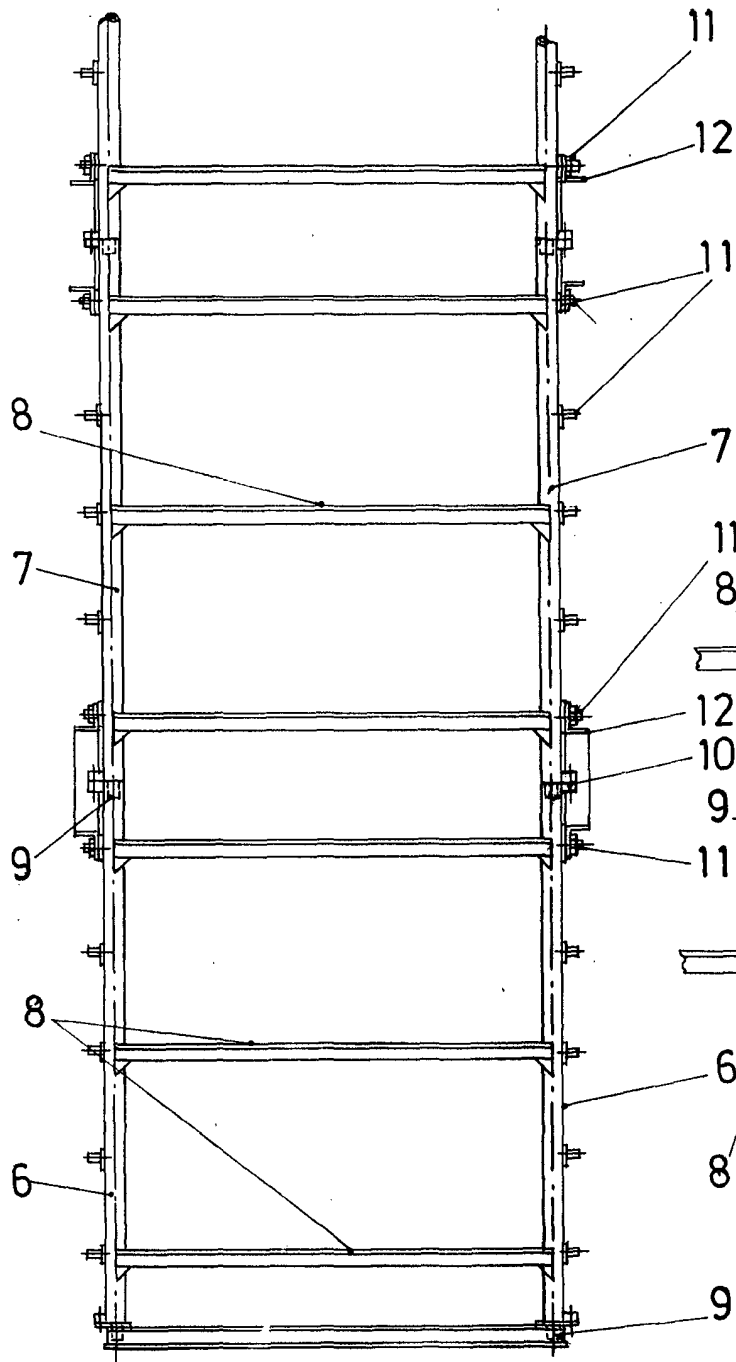
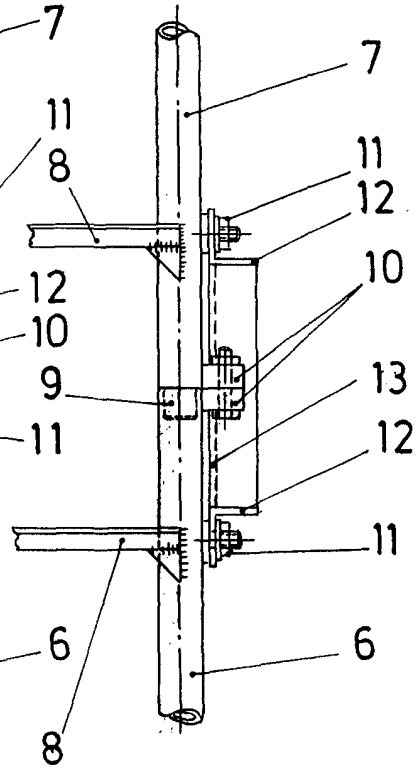


Fig.2



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

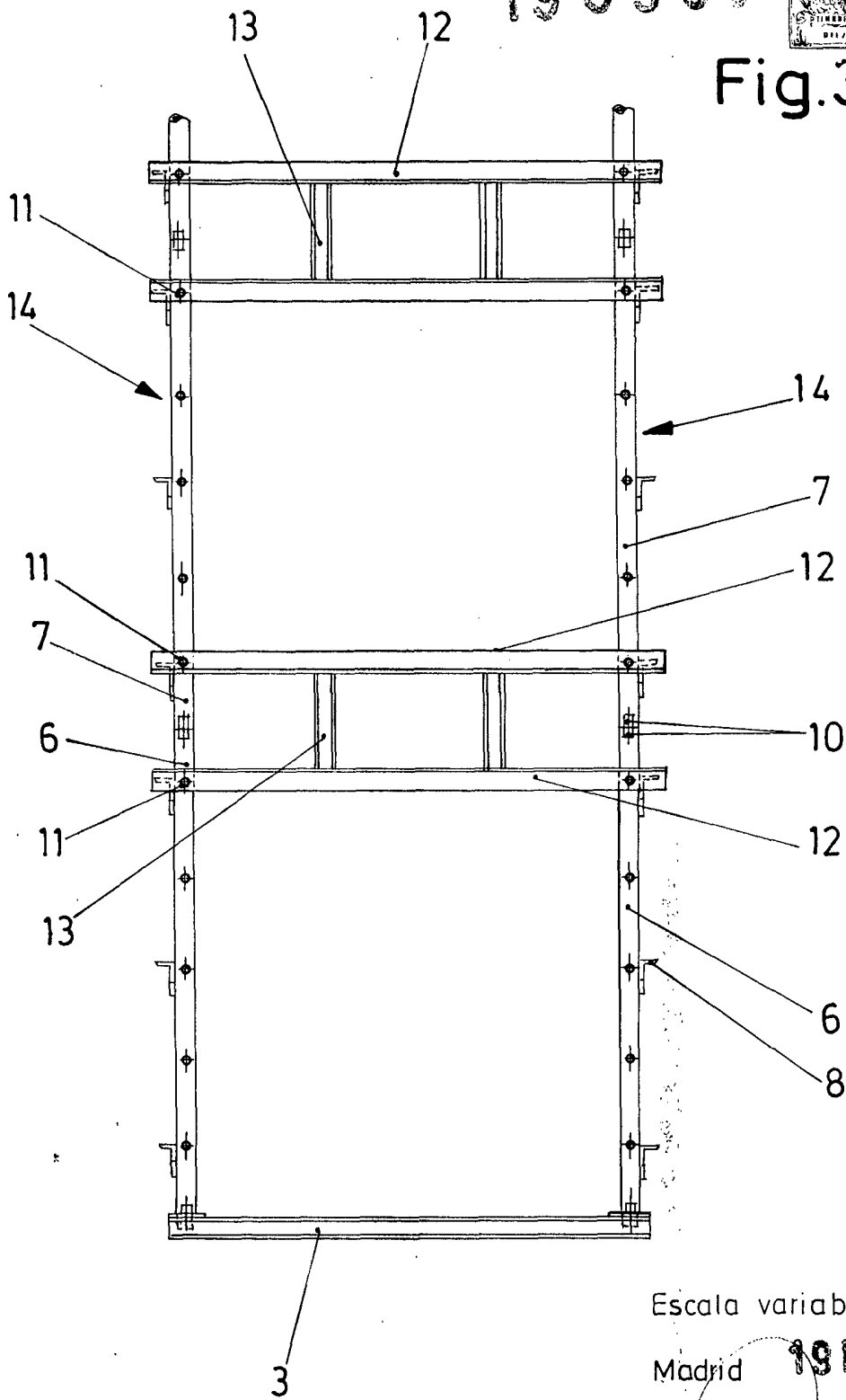
19 DIC 1973

MOVEL...
P.P.

198965



Fig.3



Escala variable

Madrid

19 DIC. 1972

El Agente Oficial

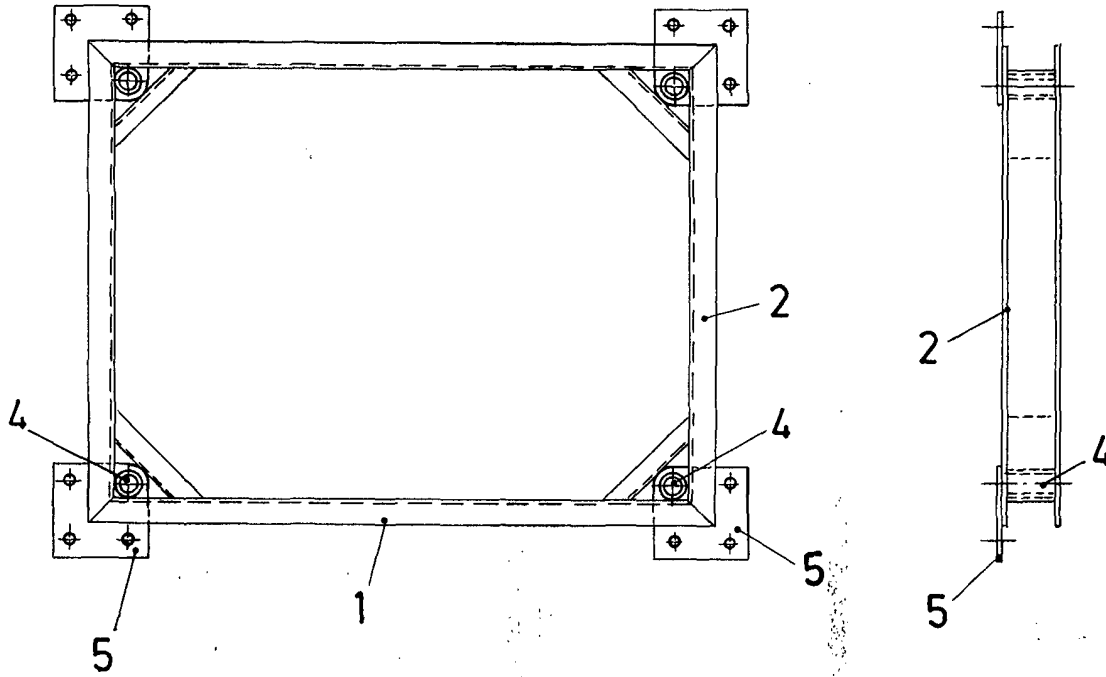
MIGUEL FERNANDEZ DE LA ROSA PINZON
P. P.

198965



Fig.4

Fig.5



Escala variable

Madrid 19 DIC. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LORISA PINZON
P. P.